







## LISTADO DE CLASIFICACION Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PSSA 20.05 - ANEXO 1

RESIDUO	CLASIFICACION	ALMACENAMIENTO	DISPOSICIÓN FINAL
<b>RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (RSU)</b>			
Bolsas, vasos y botellas	No metálicos	<p>Recipientes de color negro con letras blancas y la leyenda "Residuos Sólidos Urbanos"</p> <p>En caso de ser generado por contratistas, los mismos son responsables de gestionar los residuos según lo establecido por la legislación vigente.</p> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  </div>	Relleno Sanitario
Cintas, hilos, trapos sin combustible ni aceites.	No metálico		Relleno Sanitario
Envases de cartón, restos de embalaje, papeles en general; en caso de no contar posibilidad de reciclado/reuso.	No metálico, Orgánicos, Biodegradables		Reciclado / Relleno Sanitario
Restos de alimentos	No metálicos, Orgánicos, Biodegradables		Relleno Sanitario
Vidrios	No metálicos		Reciclado / Relleno Sanitario
Embalajes plásticos	No metálicos		Relleno Sanitario
Maderas (postes, cajones, etc)	Orgánicos, Biodegradables		Reciclado / Relleno Sanitario
Estacas de madera	Orgánicos, Biodegradables		Reciclado / Relleno Sanitario
Electrodos de soldadura y escoria	Metálicos		Reciclado / Relleno Sanitario
Guantes de cuero sin contaminar	No metálico		Relleno Sanitario
Chatarra, en caso de no contar posibilidad de reciclado/reuso	Metálicos		Reciclado / Relleno Sanitario
Plásticos, en caso de no contar posibilidad de reciclado/reuso	No metálicos		Reciclado / Relleno Sanitario
Papel; en caso de no contar posibilidad de reciclado/reuso	Orgánicos, Biodegradables		Reciclado / Relleno Sanitario



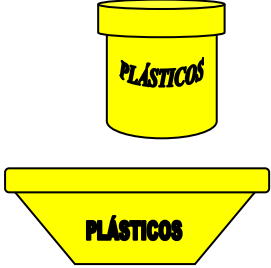




## LISTADO DE CLASIFICACION Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PSSA 20.05 - ANEXO 1

RESIDUO	CLASIFICACION	ALMACENAMIENTO	DISPOSICIÓN FINAL
Residuos de barrido y limpieza	Mixto		Relleno Sanitario
Virutas, aisladores	Mixto		Relleno Sanitario
Filtros de plantas reguladoras no contaminados	Mixto		Relleno Sanitario
Elementos de protección personal en desuso (arnés, casco, chalecos, lentes, protectores auditivos, etc)	Mixto		Relleno Sanitario
<b>CHATARRA</b>			
Hierros galvanizados, accesorios, caños de acero/galvanizado	Metálicos	Recipientes Azules con letras blancas y leyenda "Chatarra"  	Reciclado / Venta
Chapas galvanizados, juntas metálicas, flejes	Metálicos		Reciclado / Venta
Repuestos mecánicos metálicos	Metálicos		Reciclado / Venta
Estacas de picada	Metálicos		Reciclado / Venta
Juntas metálicas, flejes	Metálicos		Reciclado / Venta
Medidores en desuso	Metálicos		Reciclado / Venta
Tambores metálicos sin contaminar	Metálicos		Reciclado / Venta
Restos de electrodos, escoria	Metálicos		Reciclado / Venta
Virutas	Metálicos		Reciclado / Venta




## LISTADO DE CLASIFICACION Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PSSA 20.05 - ANEXO 1

RESIDUO	CLASIFICACION	ALMACENAMIENTO	DISPOSICIÓN FINAL
<b>PAPEL Y CARTÓN</b>			
<i>Papel blanco:</i> fotocopias, impresiones simples y doble faz, hojas de cuaderno, apuntes de estudio, boletas, facturas y recibos (base blanco).	Orgánico	Recipientes Verdes con letras negras y leyenda "PAPEL" 	Reciclado / Venta
<i>Papel mixto:</i> diarios, revistas, folletos, papeles de color en general	Orgánico		Reciclado / Venta
<i>Cartón:</i> cajas de cartón, embalajes de cartón, etc.	Orgánico		Reciclado / Venta
<b>PLASTICOS</b>			
<i>Plásticos en general (Polietileno terestatalato ó PET ):</i> envases para gaseosas, aceites, agua mineral, cosmética, frascos varios; etc.	No Metálico / No Biodegradables	Recipientes Amarillos con letras negras y leyenda "Plásticos" 	Reciclado / Venta
<i>Plásticos de PE (polietileno ):</i> Cañerías ALDYL® (para gas y agua), tambores, usos sanitarios, etc	No Metálico / No Biodegradables		Reciclado / Venta
<i>Policloruro de vinilo (PVC ):</i> Perfiles para marcos de ventanas, puertas; caños para desagües domiciliarios y de redes para agua potable; mangueras; juguetes; etc.	No Metálico / No Biodegradables		Reciclado / Venta
<b>RESIDUOS INERTES O VOLUMONOSOS</b>			
<b>RESTOS DE PODA</b>			
Maderas	Orgánico / Biodegradable	Según establecido por el responsable de la obra.	En caso de contar con la posibilidad, chipear y usar como material de relleno; de lo contrario disponer en Relleno Sanitario.
Residuos de desmalezado	Orgánico / Biodegradable	Según establecido por el responsable de la obra.	
Césped, ramas, restos de vegetación	Orgánico / Biodegradable	Según establecido por el responsable de la obra.	
<b>TIERRA Y ESCOMBROS</b>			



## LISTADO DE CLASIFICACION Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PSSA 20.05 - ANEXO 1

RESIDUO	CLASIFICACION	ALMACENAMIENTO	DISPOSICIÓN FINAL
Cemento fraguado, escombros, restos de pavimento, veredas y canchales	No metálico	Según establecido por el responsable de la obra.	Material de Relleno ó Relleno Sanitario
Material de voladuras	No metálico	Según establecido por el responsable de la obra.	Material de Relleno ó Relleno Sanitario
Tierra de excavación y zanjeo	No metálico	Según establecido por el responsable de la obra.	Material de Relleno ó Relleno Sanitario
<b>RESIDUOS ESPECIALES/PELIGROSOS</b>			
<i>RESIDUOS ESPECIALES/PELIGROSOS LÍQUIDOS</i>			
Aceites, combustibles, lubricantes	Y8	Recipientes Rojos con letras negras y leyenda "Residuos Especiales/Peligrosos". Tapa hermética y piso impermeable. En caso de ser generado por contratistas, los mismos son responsables de gestionar los residuos según lo establecido por la legislación vigente. 	En Operadores de Residuos Peligrosos habilitados para esta clase de corriente de residuo. La empresa contratista deberá gestionar los residuos que genere de acuerdo a lo establecido por Ley 24051 y sus reglamentaciones. Así como las aplicables en el sitio.
Odorantes pasivados	H12		
Odorantes sin pasivar	H12		
Aerosoles, pinturas, desengrasantes (derivados de petróleo).	Y12-Y13		
Agua contaminada con aceites, combustibles, hidrocarburos	Y9		
Agua contaminada con odorante, metanol.	H12		
<i>RESIDUOS ESPECIALES/PELIGROSOS SÓLIDOS</i>			
Latas de grasas, aceites, pinturas	Y48/Y8-Y12	Recipientes Rojos con letras negras y leyenda "Residuos Especiales/Peligrosos". Tapa hermética y piso impermeable. En caso de ser generado por contratistas, los mismos son responsables de gestionar los residuos según lo establecido por la legislación vigente.	En Operadores de Residuos Peligrosos habilitados para esta clase de corriente de residuo. La empresa contratista deberá gestionar los residuos que genere de acuerdo a lo establecido por Ley 24051 y sus reglamentaciones. Así como las aplicables en el sitio.
Guantes de PVC y otros materiales contaminados con hidrocarburos o pinturas	Y48/Y8-Y12		
Tambores metálicos o plásticos contaminados con aceites y grasas, pinturas	Y48/Y8-Y12		
Pinceles y rodillos	Y48/Y12		
Trapos y Estopa contaminados con hidrocarburos	Y48/Y8		



## LISTADO DE CLASIFICACION Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PSSA 20.05 - ANEXO 1

RESIDUO	CLASIFICACION	ALMACENAMIENTO	DISPOSICIÓN FINAL
Trapos y Estopa contaminados con pinturas y pegamentos	Y48/Y12		<p>En Operadores de Residuos Peligrosos habilitados para esta clase de corriente de residuo. La empresa contratista deberá gestionar los residuos que genere de acuerdo a lo establecido por Lay 24051 y sus reglamentaciones. Así como las aplicables en el sitio.</p>
Materiales absorbentes con hidrocarburo y combustibles. Absorbentes impregnados	Y48/Y8		
Membrana de polietileno, geosintética contaminada con hidrocarburos, pinturas, etc	Y48/Y8-Y12		
Filtros de carbón activado utilizado como elementos de protección personal para el control de orgánicos (odorante, solventes, pinturas, etc.)	Y48/Y8-Y12		
Tierras contaminadas con aceites, combustibles, hidrocarburos, odorante, metanol	Y48/Y8-Y9		
<b><i>PILAS Y BATERÍAS</i></b>			
Pilas de Mercurio, Ni-Cd.	Y29-Y23-Y26-Y22	<p>Recipientes Grises con letras negras y leyenda "Pilas". Piso impermeable y tapa.</p>	En Operadores de Residuos Peligrosos habilitados para esta clase de corriente de residuo.
Pilas de Ni-Cd, Zn, etc.	Y29-Y23-Y26-Y22		En Operadores de Residuos Peligrosos habilitados para esta clase de corriente de residuo.
Baterías de pequeño tamaño, etc.	Y29-Y23-Y26-Y22		En Operadores de Residuos Peligrosos habilitados para esta clase de corriente de residuo.
<b><i>OTROS RESIDUOS ESPECIALES/ESPECIALES</i></b>			
Tubos fluorescentes	Y 29	Lugar designado para tal fin en planta.	En Operadores de Residuos Peligrosos habilitados para esta clase de corriente de residuo. La empresa contratista deberá gestionar los residuos que genere de acuerdo a lo establecido por Lay 24051 y sus reglamentaciones. Así como las aplicables en el sitio.



## LISTADO DE CLASIFICACION Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PSSA 20.05 - ANEXO 1

RESIDUO	CLASIFICACION	ALMACENAMIENTO	DISPOSICIÓN FINAL
Baterías de gran tamaño	Y31	<p>En caso de ser generado en planta, se almacenará transitoriamente en lugar designado para tal fin.</p> <p>En caso de generarse durante la prestación de servicio de terceros, éste último será el responsable de cumplir los lineamientos de la Ley 24051.</p>	<p>En Operadores de Residuos Peligrosos habilitados para esta clase de corriente de residuo.</p> <p>La empresa contratista/prestadora del servicio deberá gestionar los residuos que genere de acuerdo a lo establecido por Lay 24051 y sus reglamentaciones. Así como las aplicables en el sitio.</p>
Residuos de Aparatos Electrónicos Eléctricos (RAEE)	Y22 -Y23-Y29-Y26-	<p>Lugar designado para tal fin en planta.</p> <p>En caso de generarse durante la prestación de servicio de terceros, éste último será el responsable de cumplir los lineamientos de la Ley 24051.</p>	<p>En caso de contar con la posibilidad, se deberá priorizar el reciclado/reuso.</p> <p>Operadores de Residuos Peligrosos habilitados para esta clase de corriente de residuo.</p>
Insecticidas, productos de desmalezado y control de plagas	Y4	<p>De acuerdo a lo establecido por la ley, debidamente identificados y con acceso restringido.</p> <p>En caso de generarse durante la prestación de servicio de terceros, éste último será el responsable de cumplir los lineamientos de la Ley 24051.</p>	<p>En Operadores de Residuos Peligrosos habilitados para esta clase de corriente de residuo.</p> <p>El prestador del servicio deberá gestionar los residuos que genere</p>
Residuos de ácidos y residuos de remediación de derrames de los mismos	Y34	<p>En recipientes debidamente identificados, y de acceso restringido.</p> <p>En caso de generarse durante la prestación de servicio de terceros, éste último será el responsable de cumplir los lineamientos de la Ley 24051.</p>	<p>En Operadores de Residuos Peligrosos habilitados para esta clase de corriente de residuo.</p> <p>La empresa contratista/prestadora del servicio deberá gestionar los residuos que genere de acuerdo a lo establecido por Lay 24051 y sus reglamentaciones. Así como las aplicables en el sitio.</p>




## LISTADO DE CLASIFICACION Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PSSA 20.05 - ANEXO 1

RESIDUO	CLASIFICACION	ALMACENAMIENTO	DISPOSICIÓN FINAL
Pastillas de frenos con asbestos	Y36	De acuerdo a lo establecido por la ley, debidamente identificados y con acceso restringido. En caso de generarse durante la prestación de servicio de terceros, éste último será el responsable de cumplir los lineamientos de la Ley 24051.	En Operadores de Residuos Peligrosos habilitados para esta clase de corriente de residuo. El prestador del servicio deberá gestionar los residuos que genere
Explosivos y sus restos	Y15	De acuerdo a lo establecido por la ley, debidamente identificados y con acceso restringido. En caso de generarse durante la prestación de servicio de terceros, éste último será el responsable de cumplir los lineamientos de la Ley 24051.	En Operadores de Residuos Peligrosos habilitados para esta clase de corriente de residuo. El prestador del servicio deberá gestionar los residuos que genere.
Residuos radiactivos	Controlados por CENEA	De acuerdo a lo establecido por la ley, debidamente identificados y con acceso restringido. En caso de generarse durante la prestación de servicio de terceros, éste último será el responsable de cumplir los lineamientos de la Ley 24051.	En Operadores de Residuos Peligrosos habilitados para esta clase de corriente de residuo. El prestador del servicio deberá gestionar los residuos que genere
Películas de radiografiado	Controlados por CENEA	De acuerdo a lo establecido por la ley, debidamente identificados y con acceso restringido. En caso de generarse durante la prestación de servicio de terceros, éste último será el responsable de cumplir los lineamientos de la Ley 24051.	En Operadores de Residuos Peligrosos habilitados para esta clase de corriente de residuo. El prestador del servicio deberá gestionar los residuos que genere.



**LISTADO DE CLASIFICACION Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS  
PSSA 20.05 - ANEXO 1**

RESIDUO	CLASIFICACION	ALMACENAMIENTO	DISPOSICIÓN FINAL
Recipientes de odorantes	H12	De acuerdo a lo establecido por la ley, debidamente identificados y con acceso restringido. En caso de generarse durante la prestación de servicio de terceros, éste último será el responsable de cumplir los lineamientos de la Ley 24051.	En Operadores de Residuos Peligrosos habilitados para esta clase de corriente de residuo. El proveedor será responsable de gestionar este residuo.
Lodos de bentonita	No Metálico – Inerte Y48/Y8	De acuerdo a lo establecido por la ley de residuos peligrosos, debidamente identificados y con acceso restringido. En caso de generarse durante la prestación de servicio de terceros, éste último será el responsable de cumplir los lineamientos de la Ley 24051.	Una vez realizado el análisis de su peligrosidad, se evaluará la disposición final de mismo; el cual estará a cargo del prestador del servicio.
Metanol/derrames de metanol	H3 H6.1	De acuerdo a lo establecido por la ley de residuos peligrosos, debidamente identificados y con acceso restringido. En caso de generarse durante la prestación de servicio de terceros, éste último será el responsable de cumplir los lineamientos de la Ley 24051.	El contratista del servicio será responsable de gestionar este residuo. En Operadores de Residuos Peligrosos habilitados para esta clase de corriente de residuo.
<b>RESIDUOS DE ESTABLECIMIENTOS DE LA SALUD (PATOLÓGICOS/PATOGÉNICOS)</b>			
Medicamentos vencidos	Y3	Recipientes Rojos con letras negras y leyenda “Patógenos”. En servicio médico o instalaciones para tal fin. 	Como residuo peligroso (Ley 24.051).
Elementos de descarte de primeros auxilios	Y3		Como residuo peligroso (Ley 24.051).
Jeringas, vacunas y elementos punzantes de servicio médico	Y3		Como residuo peligroso (Ley 24.051) a cargo de la empresa prestadora del servicio.





**LISTADO DE CLASIFICACION Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS  
PSSA 20.05 - ANEXO 1**

<b>RESIDUO</b>	<b>CLASIFICACION</b>	<b>ALMACENAMIENTO</b>	<b>DISPOSICIÓN FINAL</b>
<b>EFLUENTES</b>			
<i>EFLUENTES CLOACALES</i>			
Efluentes sanitarios y domésticos	Efluente Cloacal	Por colectora cloacal o pozo adsorbente; planta de tratamiento.	Colectora cloacal, pozo adsorbente, tratamiento municipal (solicitar habilitación, certificado)
Efluentes de baños químicos	Efluente Cloacal	Recintos de baños químicos	
<i>EFLUENTES INDUSTRIALES</i>			
Lavadero de autos propio	Efluente Industrial /Y9	Tratamiento de efluentes Almacenamiento como residuo peligroso	De acuerdo a los valores del análisis de calidad de agua se determinará la gestión para este caso.
Lavadero de autos tercerizado	Efluente Industrial /Y9	N/A	
Agua de pruebas hidráulicas	Efluente Industrial / Y9	Tratamiento de efluentes Almacenamiento como residuo peligroso.	